LANZAMIENTO SE REALIZARÁ EN LA PRIMERA QUINCENA DE SETIEMBRE

Meta de la próxima campaña sojera es superar 10 millones de toneladas

Hay gran expectativa y el objetivo es poner en relieve la lucha de los pequeños productores.

El sector agrícola se prepara para el próximo lanzamiento de la siembra de soja de la campaña 2023-2024, que apuntará a demostrar la lucha del pequeño productor para aportar al crecimiento del país. Se espera sembrar una superficie de 3,6 millones de hectáreas, con lo cual buscarán superar los 10 millones de toneladas de la oleaginosa con la zafriña, según comentó el presidente de la Federación de Cooperativas de la Producción (Fecoprod), Alfred Fast.

Junto a la Unión de Gremios de la Producción (UGP) el tradicional evento se realizará en la primera quincena de setiembre en una finca de la colonia Andrés Barbero, ubicada en el departamento de San Pedro. "Esta gente está demostrando que a pesar de todas las dificultades uno puede seguir adelante y ellos están muy animados porque vienen de dos cosechas que no estuvieron bien, dos años malos debido a la sequía", mencionó en comunicación con La Nación/Nación Media.

"Si consideramos más o menos una producción de 2.500 kilos, multiplicando por los 3,6 millones de hectáreas con la zafriña te da 10,5 millones de toneladas, si todo sale bien", subrayó. Así también, explicó que están convencidos de que el presidente de la República, Santiago Peña, estará presente para observar, escuchar y conocer más acerca del día a día de los productores paraguayos.

PRINCIPAL CULTIVO

El representante del sector refirió que en los últimos años la soja se volvió en el principal cultivo de renta de los pequeños productores, pues suman miles que la siembran hoy en día y lo hacen porque les da rédito, teniendo en cuenta los beneficios que genera al suelo a través de la simbiosis con bacterias fijando nitrógeno biológico y mejorando la fertilidad de la tierra de forma natural. Las estadísticas señalan que se contabilizan al menos 40.000 que siembran en menos de 20 hectáreas, aprovechando sus lotes para diferentes cultivos.

Con relación al fenómeno El Niño, Fast indicó que las lluvias podrían beneficiar a la producción teniendo en cuenta las últimas sequías. Los resultados del rendimiento del cultivo de soja de la campaña agrícola 2022-2023 arrojaron una producción de 9.459.133 toneladas luego de que el año pasado la sequía ha afectado de manera importante al sector agro, por lo cual esperan alcanzar un repunte en la campaña venidera.

REPUNTE EN LOS ENVÍOS

La Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (Capeco) informó que al cierre de julio de este año, Paraguay duplicó sus exportaciones de granos de soja atendiendo a que fueron desalijadas 4.289.806 toneladas, un incremento de 2.266.898 de toneladas frente al mismo periodo del año anterior. El Departamento de Comercio Exterior del gremio indicó que este volumen de exportación generó un ingreso de divisas de USD 2.333 millones, un aumento de USD 1.250 millones, en comparación con los USD 1.082 millones generados al cierre de julio del año 2022. Este incremento tanto del volumen exportado como en la generación o ingreso de divisas repercutió positivamente en toda la economía nacional, así como en la cadena comercial y de servicios conexos.

ARCHIVO

Los productores de soja se preparan para sembrar una superficie de 3,6 millones de hectáreas con lo que si todo marcha bien podrían superar las 10 millones de toneladas con la zafriña

Aguardan lluvias y altos índices de humedad

Habrá condiciones generalmente favorables para la próxima campaña agrícola.

El Instituto de Biotecnología Agrícola (Inbio) realizó un análisis para los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre donde se observan pronósticos de lluvias mensuales y niveles elevados de humedad relativa para la campaña agrícola 2023/2024. Se estima que el patrón de precipitaciones (lluvias) sea normal para la época o se eleve mínimamente desde setiembre a octubre en la mayor parte del país, comparado a la media histórica de estos meses.

Esto indica que habrá condiciones generalmente favorables para la próxima campaña, según resalta el boletín semanal de la Unión de Gremios de la Producción (UGP). Referente a la humedad relativa, el análisis resalta aspectos como la presencia de niveles más elevados que se posicionarán en el sector sur de la región Oriental durante octubre y en el noreste durante diciembre, con valores entre el 75% y el 80%, asociado a la temporada de verano y el aumento de la precipitación.

PRECAUCIÓN

El Inbio explica que estos valores son beneficiosos en los estadios iniciales y en la fase vegetativa del cultivo, pero es motivo de precaución para los productores, ya que la humedad excesiva, en combinación con el aumento de las temperaturas en los meses claves del desarrollo, pueden generar consecuencias negativas, aumentando el riesgo de apariciones de enfermedades fungosas.

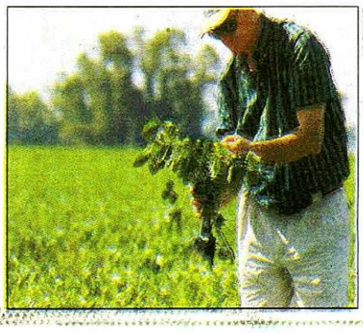

ARCHIVO

Una excesiva humedad también puede ser perjudicial para los sembradíos

55598

ANDE ■ TETA REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

PROYECTO "LINEA DE TRANSMISIÓN 220 kV HORQUETA – VALLEMI 2"
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD**, comunica, a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Estudio de Impacto Ambiental de la Actividad en operación **"Línea de Transmisión 220 k Horqueta – Vallemí 2"**, Expediente N° 1909/2023, elaborado por la Consultora Ambiental, **Lic. Nancy Ruiz Registro CTCA N° I-1024**, desarrollado entre las Coordenadas de Referencia UTM x: 500055 m E, y: 500055 m S; x: 686757 m E, y: 7036100 m S x: 686757 m E, con una longitud de 173 kilómetros con 1 conductor por fase, ubicado en **el Departamento de Concepción**, conforme al procedimiento estipulado en la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto N° 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público en general por el plazo de (10) días hábiles, en El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible en su página web www.mades.gov.py a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que los sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en Av. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina, de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes en el plazo de (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 21 de Agosto de 2023
(fecha de publicación del aviso)

essap SGS GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BOMBAS CENTRÍFUGAS DE CENTROS DE DISTRIBUCIÓN – CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS – PLURIANUAL" - ID N° 433.503.

a) Entidad contratante: Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), con domicilio en José Berges Nº 516 entre Brasil y San José, Teléf. 225-001/3.

b) Objeto: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BOMBAS CENTRÍFUGAS DE CENTROS DE DISTRIBUCIÓN – CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS – PLURIANUAL" - ID N° 433.503.

c) Clasificación de la licitación en los términos del Artículo 18 de la Ley 2.051/03: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

d) Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales.

e) Costo del Derecho de participación y venta del Pliego de Bases y Condiciones: El Pliego de Bases y Condiciones de la licitación podrá ser descargado del sitio Web **www.contrataciones.gov.py (ID 433.503).** No tendrá costo alguno para los potenciales oferentes.

f) Consultas: : Podrán ser realizadas **hasta las 07:00 horas del día 1 de septiembre de 2023** a través del Sistema de Información de Contrataciones públicas **www.contrataciones.gov.py.**

g) Entrega física de las ofertas: Las ofertas serán recibidas en la Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516, **hasta las 09:00 horas, del día 08 de septiembre de 2023.**

h) Apertura de las ofertas: el día 08 de septiembre del 2023 a las 09:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516.

i) Forma de pago: La Essap S.A. efectuará el Pago al Proveedor dentro de los 30 (treinta) días de la recepción de las respectivas facturas legales presentadas en Mesa de Entrada (José Berges 516 c/ San José), correspondiente a los servicios entregados de conformidad al Plan de Entregas establecido y aprobados por las Unidades administradoras del contrato la ESSAP S.A.

j) Moneda de cotización para la licitación: El oferente deberá ofertar en guaraníes.

k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al **ARTÍCULO 40° DE LA LEY 2.051/2003.**

l) Adjudicación: la adjudicación se hará por **LOTE.**

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c. San José y Brasil – Asunción
Teléfono: 225 001/3

ALIAS BASA ES DE USO FÁCIL Y SEGURO

Llegó nueva forma de transferir dinero rápido

Se promueve la utilización de app para cuentas bancarias, cuya finalidad es facilitar las transferencias entre cuentas.

GENTILEZA

La opción estará disponible para configurarla en los próximos días a través de la app Basa

El Banco Central se encuentra en proceso de implementación de la segunda fase del sistema de pagos instantáneos (SPI). En el marco de este proyecto se promueve la utilización de Alias para cuentas bancarias cuya finalidad es facilitar las transferencias entre cuentas.

El Alias Basa es un dato personal que se vincula a la cuenta bancaria del cliente para recibir transferencias. Este dato puede ser configurado eligiendo entre tres opciones: número de documento, número de celular o dirección de correo electrónico.

La opción estará disponible para configurarla en los próximos días a través de la app Basa, y los pasos a seguir serán los siguientes: acceder a la app completando los datos requeridos, en la pantalla de inicio ingresar a la cuenta bancaria, luego ingresar a la opción Alias, elegir entre las opciones el dato que desee configurar como Alias, confirmar digitando la contraseña transaccional. ¡Y listo!

BENEFICIOS DE CONFIGURAR EL ALIAS BASA

Rapidez, las personas que deseen transferir tendrán un solo campo a completar en la sección de carga de datos de cuenta. Facilidad, para los clientes no será necesario recordar todos su datos de cuenta cuando necesiten compartirlos, y seguridad, porque las transacciones seguirán siendo igual de seguras. De esta forma, el banco reafirma su compromiso con sus clientes de innovar para ofrecerles una mejor experiencia de usuario a través de su banca digital. Ante cualquier duda pueden contactar con el Área de Atención al Cliente llamando o escribiendo al Whatsapp (021) 618-7070 o desde línea baja al (0800) 117-111.

essap | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BOMBAS CENTRÍFUGAS DE CENTROS DE DISTRIBUCIÓN – CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS – PLURIANUAL" - ID N° 433.503.

a) Entidad contratante: Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), con domicilio en José Berges Nº 516 entre Brasil y San José, Teléf. 225-001/3.

b) Objeto: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BOMBAS CENTRÍFUGAS DE CENTROS DE DISTRIBUCIÓN – CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS – PLURIANUAL" - ID N° 433.503.

c) Clasificación de la licitación en los términos del Artículo 18 de la Ley 2.051/03: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

d) Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales.

e) Costo del Derecho de participación y venta del Pliego de Bases y Condiciones: El Pliego de Bases y Condiciones de la licitación podrá ser descargado del sitio Web **www.contrataciones.gov.py (ID 433.503).** No tendrá costo alguno para los potenciales oferentes.

f) Consultas: : Podrán ser realizadas **hasta las 07:00 horas del día 1 de septiembre de 2023** a través del Sistema de Información de Contrataciones públicas **www.contrataciones.gov.py.**

g) Entrega física de las ofertas: Las ofertas serán recibidas en la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516, **hasta las 09:00 horas, del día 08 de septiembre de 2023.**

h) Apertura de las ofertas: el día 08 de septiembre del 2023 a las 09:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516.

i) Forma de pago: La Essap S.A. efectuará el Pago al Proveedor dentro de los 30 (treinta) días de la recepción de las respectivas facturas legales presentadas en Mesa de Entrada (José Berges 516 c/ San José), correspondiente a los servicios entregados de conformidad al Plan de Entregas establecido y aprobados por las Unidades administradoras del contrato la ESSAP S.A.

j) Moneda de cotización para la licitación: El oferente deberá ofertar en guaraníes.

k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al **ARTÍCULO 40° DE LA LEY 2.051/2003.**

l) Adjudicación: la adjudicación se hará por **LOTE.**

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfono: 225 001/3

55690

TELECEL S.A.E. INFORMA

La finalización de la comercialización de los planes del servicio de Telefonía Móvil Pospaga a partir del 27 de agosto del 2023.

Plan
PLAN 90MIL – 8GB
PLAN 120MIL – 12GB
PLAN 140MIL – 15GB
PLAN 170MIL – 20GB
PLAN 190MIL – 25GB
PLAN 240MIL – 30GB
Promo 120MIL - 12GB - cliente móvil/ fijo
Promo 140MIL - 15GB - cliente móvil/ fijo
Promo 170MIL - 20GB - cliente móvil/ fijo
Promo 190MIL - 25GB - cliente móvil/ fijo
Promo 240MIL - 30GB - cliente móvil/ fijo
Para más informacion ingresar a: https://b.tigo.com/py-fcpp

BCP ESTÁ PREPARADO

Superintendencia de pensiones y valores, el gran desafío

Liana Caballero dijo que ante la calidad de funcionarios con la que cuenta el banco está preparado para asumir nuevo roles.

ARCHIVO

La superintendencia de valores será la autoridad de regulación, supervisión y control del mercado de valores local y formará parte del Banco Central

La designada para integrar el directorio del Banco Central del Paraguay (BCP), Liana Caballero Krause, señaló que vuelve al directorio con desafíos muy grandes teniendo en cuenta la creación de la superintendencia de pensiones y la de valores. No obstante, afirmó que ante la calidad de funcionarios con la que cuenta el banco está preparado para asumir nuevo roles. El presidente de la República, Santiago Peña, designó a Liana Caballero Krause como nueva candidata a integrar el directorio del BCP.

En comunicación con La Nación/Nación Media sostuvo que es su segunda nominación debido a que ya formó parte del plantel durante el 2019 al 2021. "Me siento honrada por la designación del presidente y pienso trabajar con mucha dedicación para honrar esa nominación. Y la expectativa es seguir impulsando todas las políticas macroeconómicas así como lo venían haciendo a lo largo del tiempo y poder sumarme al equipo", dijo la funcionaria.

Consultada sobre los nuevos desafíos que debe enfrentar la banca matriz, afirmó que la creación de la superintendencia de pensiones y de valores son los más importantes; no obstante, añadió que tiene la capacidad de poder lograr esos objetivos. "Valores y pensiones son los dos grandes desafíos que tenemos dentro del banco", recalcó.

Caballero indicó que en el caso de valores, es una institución fuerte que va a consolidar esa fortaleza en el banco central, ya que tienen mucho conocimiento agregado en el tiempo con lo que respecta a la supervisión de bancos y financieras, y se trataría más bien de consolidar ese poder.

En el caso de pensiones, sostuvo que es un segmento totalmente nuevo y les va a tocar con el directorio generar grupos de trabajo como para poder armar la estructura, los manuales de funciones y toda la parte regulatoria que haga falta. Añadió que también se sienten confiados debido a la amplia experiencia que ya tienen debido a que está muy relacionado con lo que es seguro. Si bien el desafío de asumir dos instituciones nuevas dentro de lo que realiza ya el Banco Central es bastante grande y exige mucho trabajo, Caballero aseguró que siente que el banco "tiene la espalda" para afrontar atendiendo a que cuenta con un equipo humano bastante preparado. "Tiene los mejores funcionarios, o sea, tiene un capital humano muy, muy grande y muy preparado. Yo creo que estamos a la altura de ese desafío", aseveró.

PEAJE EN LA HIDROVÍA PARAGUAY-PARANÁ

Arbitraje dejará un nefasto precedente sobre Mercosur

Este problema con Argentina y Paraguay nunca se había dado y debía solucionarse con voluntad política, afirmaron.

ARCHIVO

"Los cuatro países (Bolivia, Brasil, Uruguay y Paraguay) estamos en la misma posición y vamos a defenderlo de forma bilateral y multilateral", explicó titular de Cafym

Si bien siguen las conversaciones con las autoridades argentinas respecto al cobro del peaje en la hidrovía, ya se maneja la posibilidad de aplicar el arbitraje internacional sobre la medida. Desde el sector de armadores indicaron que llegar a esa figura dejará un nefasto precedente para el Mercosur que buscaba la integración regional. En entrevista con la 1000 AM, Raúl Valdez, titular del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos (Cafym), habló acerca de las implicancias del cobro del peaje en la hidrovía y afirmó que no solo pasa por los efectos negativos que dejaría para el comercio exterior paraguayo, sino cómo deja parado al Mercosur frente al mundo.

Valdez señaló que este problema, de alta complejidad, con la Argentina y Paraguay nunca se había dado y afirmó que debía solucionarse con voluntad política, antes de acudir a foros internacionales con figuras como el arbitraje. "Estamos dispuestos a ir a un arbitraje internacional a través del foro que sea necesario. Esperemos que no lleguemos a eso porque sería un antecedente nefasto para el Mercosur cuando estamos hablando de integracionismo", cuestionó. Recalcó que no es lo que buscan tanto autoridades como el sector fluvial, pero afirmó que no dejarán que se siga atropellando un derecho del Paraguay ante una medida que consideran arbitraria. Acotó que ya llevaron varias reuniones con autoridades actuales, quienes se muestran predispuestas a enfrentar este problema, llevando adelante la posición de nuestro país de no acceder a negociaciones, pues se está discutiendo sobre un derecho.

Por la dependencia que tiene sobre la hidrovía, Paraguay es un líder en el bloque llevando adelante el reclamo, pero con el total apoyo de los demás países que conforman el acuerdo. "Los cuatro países (Bolivia, Brasil, Uruguay y Paraguay) estamos en la misma posición y vamos a defenderlo de forma bilateral y multilateral", explicó.

Valdez indicó que dejar pasar esta medida generará un precedente sobre la hidrovía debido a que no solo se trata del impacto de USD 50 millones sobre el comercio, sino se habla de una actitud arbitraria por parte del vecino país. "Nosotros no estamos en contra del peaje en sí, nosotros conocemos y sabemos cuáles son las limitaciones y las mejoras que realmente son necesarias para la hidrovía para ganar eficiencia y competitividad, lo que cuestionamos es la forma, el atropello a los tratados internacionales", añadió. Subrayó que primeramente están buscando destrabar el problema generado por la posición arbitraria de Argentina, para luego generar un espacio de trabajo con todos los países que conforman el acuerdo, de manera a aplicar planes de mejora que ayuden a reducir los costos para todos los signatarios y aumentar la competitividad regional. Dijo que hoy existen empresas que están pagando bajo protesta a través de los medios legales permitidos, mientras que otros siguen sin acceder al pago. Afirmó que la postura del vecino país sigue siendo la misma, la de emitir facturas y aplicar interdicciones a los transportadores que siguen sin pagar las facturas.

essap | SIGC | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BOMBAS CENTRÍFUGAS DE CENTROS DE DISTRIBUCIÓN - CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS - PLURIANUAL" - ID N° 433.503.

a) Entidad contratante: Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), con domicilio en José Berges Nº 516 entre Brasil y San José, Teléf. 225-001/3.

b) Objeto: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BOMBAS CENTRÍFUGAS DE CENTROS DE DISTRIBUCIÓN - CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS - PLURIANUAL" - ID N° 433.503.

c) Clasificación de la licitación en los términos del Artículo 18 de la Ley 2.051/03: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

d) Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales.

e) Costo del Derecho de participación y venta del Pliego de Bases y Condiciones: El Pliego de Bases y Condiciones de la licitación podrá ser descargado del sitio Web **www.contrataciones.gov.py (ID 433.503).** No tendrá costo alguno para los potenciales oferentes.

f) Consultas: : Podrán ser realizadas **hasta las 07:00 horas del día 1 de septiembre de 2023** a través del Sistema de Información de Contrataciones públicas **www.contrataciones.gov.py.**

g) Entrega física de las ofertas: Las ofertas serán recibidas en la Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516, **hasta las 09:00 horas, del día 08 de septiembre de 2023.**

h) Apertura de las ofertas: el día 08 de septiembre del 2023 a las 09:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516.

i) Forma de pago: La Essap S.A. efectuará el Pago al Proveedor dentro de los 30 (treinta) días de la recepción de las respectivas facturas legales presentadas en Mesa de Entrada (José Berges 516 c/ San José), correspondiente a los servicios entregados de conformidad al Plan de Entregas establecido y aprobados por las Unidades administradoras del contrato la ESSAP S.A.

j) Moneda de cotización para la licitación: El oferente deberá ofertar en guaraníes.

k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al **ARTÍCULO 40° DE LA LEY 2.051/2003.**

l) Adjudicación: la adjudicación se hará por **LOTE.**

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfono: 225 001 3

55690

TELECEL S.A.E. INFORMA

La finalización de la comercialización de los planes del servicio de Telefonía Móvil Pospaga a partir del 27 de agosto del 2023.

Plan
PLAN 90MIL – 8GB
PLAN 120MIL – 12GB
PLAN 140MIL – 15GB
PLAN 170MIL – 20GB
PLAN 190MIL – 25GB
PLAN 240MIL – 30GB
Promo 120MIL - 12GB - cliente móvil/ fijo
Promo 140MIL - 15GB - cliente móvil/ fijo
Promo 170MIL - 20GB - cliente móvil/ fijo
Promo 190MIL - 25GB - cliente móvil/ fijo
Promo 240MIL - 30GB - cliente móvil/ fijo

Para más informacion ingresar a: https://b.tigo.com/py-fcpp

EL DOMINGO 27 DE AGOSTO

Sabor y solidaridad: "Todos a comer con Fundación Florencia"

La cita es en Talleyrand Costanera, a las 11:30, en apoyo a niños con hipoacusia.

GENTILEZA

El menú está a cargo de reconocidos cocineros, un encuentro que además combina la buena música, los juegos y las sorpresas

¿Querés ayudar a que más niños con hipoacusia puedan acceder a un implante coclear? Si tu respuesta es sí, no cocines el domingo 27 de agosto y disfrutá de los deliciosos platos en "Todos a comer con Fundación Florencia". La cita es en Talleyrand Costanera desde las 11:30. El menú está a cargo de reconocidos cocineros, un encuentro que además combina la buena música, los juegos y las sorpresas. Un evento solidario imperdible para apoyar a niños con pérdida auditiva.

El sonido del mensaje de texto que enviaste para reservar tu vale para el evento "Todos a comer con Fundación Florencia, mediante sus programas y eventos como este, materializa el sueño de numerosas familias que buscan una solución a la pérdida de audición de su niño o niña.

El domingo 27 de agosto la cita es en el Talleyrand Costanera de 11:30 a 14:30. El evento invita a disfrutar de un encuentro gastronómico y solidario con la presencia de reconocidos cocineros de nuestro medio, amenizado con música, juegos y muchas sorpresas. Los asistentes podrán deleitarse con las exquisiteces de Colaso Bo, Acción Solidaria, Gustavo Basili, Gustavo Benítez (Taberna Española) y LuChef. A partir de las 12:30 los distintos menús estarán listos para que pases a retirar o te quedes a divertirte con todas las opciones de entretenimiento. El local es completamente techado por lo que se asegura que el evento no se suspenderá por lluvia. Además, cuenta con un amplio estacionamiento.

"Nos enorgullece llevar adelante esta iniciativa que va a beneficiar a muchas familias que por falta de recursos y oportunidades se les dificulta enfrentar el desafío, la hipoacusia de sus hijos, al no reunir los recursos para acceder a un implante coclear y su seguimiento terapéutico posterior.

Esta cirugía no solo causa una alegría inmensa, sino también mejora la calidad del niño que padece de pérdida auditiva y de su familia. Agradecemos a todos los que ya dijeron sí a este encuentro gastronómico solidario", señaló Ernesto Gómez, presidente del Consejo Directivo de Fundación Florencia.

Los interesados en adquirir sus vales pueden hacerlo comunicándose al (0974) 234-778. La adhesión tiene una inversión de G. 50.000 (1 plato de comida). El compromiso es el de escuchar w el pedido de ayuda. La Fundación Florencia tiene como misión la asistencia y el acompañamiento integral a niños y niñas de recursos limitados con pérdida auditiva. Proporciona a las familias el apoyo necesario para afrontar esta problemática a fin de lograr una mejor calidad de vida.